



Lineamientos Generales

En la Coordinación de Servicios Audiovisuales de la Universidad Autónoma de Querétaro, tenemos el compromiso de apoyar en la difusión de actividades que enriquecen la vida académica, cultural y social de nuestra comunidad. Para ello, ponemos a su disposición el servicio de transmisión en vivo de eventos, con el objetivo de asegurar una cobertura de calidad, ordenada y eficiente.

Con el fin de garantizar que cada transmisión cumpla con los estándares adecuados, les compartimos los siguientes lineamientos que nos permitirán colaborar de manera efectiva.

1. Criterios de Selección del Evento

Para poder atender su solicitud, el evento deberá cumplir al menos uno de los siguientes criterios:

- **Valor educativo:** Actividades que promuevan el aprendizaje, la investigación o el intercambio de conocimiento.
- **Relevancia institucional:** Eventos alineados con los objetivos, misión y valores de la Universidad.
- **Importancia cultural y social:** Acontecimientos que fortalezcan el tejido cultural o social dentro y fuera de nuestra comunidad universitaria.

Estamos abiertos a valorar distintos tipos de actividades que enriquezcan la experiencia universitaria. Si tiene dudas sobre la elegibilidad de su evento, con gusto podemos asesorarle.

2. Aviso y Planificación

Para una adecuada planeación, es importante que la solicitud se realice **con al menos una semana de anticipación**, enviando un correo a: serviaudiovisualesuaq@gmail.com, con copia a: monica.rivera@uaq.mx

Esto nos permitirá coordinar de forma más ágil y atender cualquier duda o requerimiento adicional. Asimismo, para hacerles llegar el formato a llenar para garantizar el servicio.

3. Aspectos Técnicos y Logísticos a Considerar

Para que la transmisión sea exitosa y se pueda aceptar la solicitud de transmisión sin contratiempos, agradecemos tomar en cuenta la gestión de los siguientes aspectos:

- **Participación remota:** Si el evento incluye ponentes virtuales, se deberá proporcionar el enlace de la plataforma (Zoom, Meets, Teams, etc.) con al menos **2 horas de**



anticipación. Si está configurado como ponencia, es necesario brindar acceso como **co-anfitrión** o **ponente** al equipo técnico.

- **Material gráfico:** Logos, videos o banners deben enviarse **a más tardar un día antes** del evento. Si no se entregan en tiempo, es posible que no podamos agregarlos a la transmisión.
- **Audio e iluminación:** Es importante que el espacio cuente con **buena iluminación** y condiciones de audio adecuadas. Nuestro equipo **no incluye consola de audio ni micrófonos**, tampoco podemos operar el audio ya que muchos recintos cuentan con su propio equipo de audio y son independientes de nosotros. Solo requerimos que se nos facilite una salida de audio de la consola o del monitor de la bocina para contar con el audio del evento en la transmisión
- **Conectividad a internet:** Para garantizar una transmisión estable y de calidad, se requiere contar con una **conexión a internet fija y preferentemente por cable (Ethernet)**, ya que las redes WiFi suelen presentar inestabilidad que puede afectar la continuidad de la transmisión. En caso de que el recinto no disponga de conexión a internet, se podrá solicitar el uso de un **paquete de datos móviles, cuyo costo deberá ser cubierto por el área organizadora**. Si ninguna de estas opciones está disponible, como alternativa podemos **grabar el evento en su totalidad** y realizar la **publicación posterior** en la plataforma o red social que se indique, asegurando así su difusión en el mejor formato posible.
- **Conexión eléctrica:** Requerimos también una conexión directa a la energía eléctrica y/o planta de luz durante los eventos para garantizar la pila en los equipos utilizados para la transmisión (cámaras y computadora portátil)
- **Transporte:** Por razones logísticas y de seguridad, solicitamos **transporte institucional redondo desde y hacia Centro Universitario (CU)** para el equipo. En caso de no contar con un transporte UAQ, este se podrá cubrir por parte del equipo organizador, únicamente evitando el transporte privado tipo uber por cuestiones de seguridad del equipo.
- **Mobiliario y espacio:** Se requiere un espacio designado y seguro para el equipo de transmisión, que cuente al menos con **una mesa y dos sillas**, y que esté libre del paso del público para evitar interrupciones y/o accidentes durante la transmisión.
- **Alimentos:** Para eventos que excedan las **3 horas de duración total** (incluyendo traslados), agradeceremos que se considere una opción de alimento para el equipo de transmisiones (no coffee break).
- **Eventos fuera de la ciudad:** En estos casos, se deben considerar los **viáticos correspondientes** para el equipo.
- **Eventos al aire libre:** Se deberá tomar en cuenta la protección de los equipos con alguna carpa o espacio donde se puedan instalar sin estar expuestos a condiciones



climáticas adversas como el rayo del sol o la lluvia, recordando que los equipos que usamos para las transmisiones son sensibles a estos factores.

- **Redes institucionales:** Para realizar las transmisiones, necesitamos **control total** del perfil de Facebook o rol de editor en Youtube. Solicitamos su apoyo para tener acceso a las redes donde se hará la transmisión al menos un día antes del evento, este permiso se puede revocar inmediatamente después de que termine el evento. Si se requiere que la transmisión se realice a través de las redes oficiales de la UAQ, por favor **copiar en el correo con la solicitud a la Mtra. Gabriela González (cedig@uaq.mx)** para coordinar el espacio en redes sociales con el equipo de CEDIG.

Derechos de autor (Copyright) e imagen – Eventos musicales o contenido artístico

En el caso de conciertos, presentaciones musicales o cualquier evento que incluya la interpretación o reproducción de obras protegidas por derechos de autor, será responsabilidad del área organizadora:

- Asegurar que se cuenta con los **permisos necesarios** para la transmisión pública del contenido, incluyendo **licencias de ejecución, cesiones de derechos o autorizaciones explícitas** de los autores, intérpretes o titulares de los derechos.
- Informar con anticipación al equipo de transmisión sobre la **naturaleza del contenido artístico**, así como cualquier **restricción legal o técnica** que deba ser considerada.

Asimismo, les recordamos amablemente que:

- **Muchas plataformas digitales (como Facebook, YouTube o Instagram)** cuentan con sistemas automatizados de detección de contenido protegido. El uso de ciertas obras musicales puede provocar que la **transmisión sea silenciada, bloqueada, interrumpida o incluso eliminada**, afectando su visibilidad.
- Este tipo de infracciones también puede acarrear **sanciones legales**, tanto por derechos de autor como por el **uso no autorizado de la imagen de artistas o intérpretes**, cuando no se ha contado con su consentimiento para la grabación o difusión de su participación.

Estas medidas no buscan limitar la difusión del evento, sino **proteger tanto a la Universidad como al equipo organizador**, y asegurar que el contenido transmitido cumpla con la legislación vigente en materia de **propiedad intelectual y derechos de imagen**.

En caso de que no se cuente con las autorizaciones correspondientes, la Coordinación se reserva el derecho de **no transmitir esos segmentos** o suspender temporalmente la cobertura.



4. Modificaciones y Cancelaciones

Cambios:

Si el evento sufre modificaciones que afecten aspectos técnicos o logísticos (como cambio de sede o requerimientos adicionales), les pedimos **avisar con al menos 24 horas de anticipación**. En caso de no ser posible, la coordinación se reserva el derecho de realizar únicamente la cobertura previamente acordada.

Multieventos o coberturas simultáneas

En caso de que se presenten **dos o más eventos al mismo tiempo**, y el equipo técnico tenga capacidad limitada, se dará prioridad a:

- Aquellos eventos que hayan cumplido con **todos los requisitos en tiempo y forma**.
- Actividades de **mayor relevancia institucional, académica o cultural**.

Asimismo, si la Rectoría de la Universidad solicita una cobertura en ese mismo periodo, esta tendrá carácter prioritario, por lo que:

- Se notificará a la brevedad posible a los organizadores del evento previamente agendado.
- Se buscará, en la medida de lo posible, una solución alterna para cubrir ambos eventos (por ejemplo, ajustes de horario, personal o modalidad).
- En caso de que no sea viable cubrir ambos eventos, la transmisión previamente agendada podrá ser cancelada o reprogramada, agradeciendo de antemano la comprensión y disposición para colaborar con los lineamientos institucionales.

Cancelaciones por condiciones climáticas:

En eventos al aire libre o con exposición a la intemperie, si las condiciones del clima (lluvia, tormentas eléctricas, vientos fuertes, temperaturas altas, etc.) representan un riesgo para el equipo técnico o humano, **la transmisión podrá cancelarse por razones de seguridad**, agradeciendo su comprensión.

Imprevistos técnicos o de fuerza mayor

En situaciones de fuerza mayor (fallas eléctricas, cortes de red, bloqueos viales, problemas con el transporte, etc.), la Coordinación avisará al responsable del evento y hará todo lo posible por continuar con el servicio, agradecemos mucho la comprensión en estos casos.

Responsabilidad por daños:

En caso de que, por situaciones atribuibles a la organización del evento (como insistencia en realizar transmisiones en condiciones inseguras o mal resguardadas), el equipo humano o técnico sufra algún daño, será responsabilidad del área solicitante **reponer o cubrir los costos de los daños ocasionados**.



Retrasos atribuibles a la organización

Si el inicio del evento se retrasa más de **45 minutos** respecto al horario previamente indicado **sin previo aviso**, la Coordinación podrá optar por:

- Ajustar o reducir la cobertura según disponibilidad del personal.
- Cancelar la transmisión si ello compromete otros servicios agendados.

Cláusula de compromiso

Al enviar la solicitud de transmisión, el área organizadora acepta los lineamientos descritos en este documento y se compromete a **facilitar las condiciones necesarias** para llevar a cabo el servicio en tiempo y forma. La colaboración entre ambas partes será clave para garantizar una experiencia profesional y enriquecedora para toda la comunidad.

5. Almacenamiento

Política de transmisiones en vivo en Facebook

De acuerdo con las políticas actuales de Facebook, la Coordinación le informa los siguientes puntos importantes a considerar:

- Las transmisiones realizadas a través de **Facebook Live (en páginas institucionales)** se eliminan automáticamente después de **30 días**.
- Una vez que Facebook borra el contenido, **no es posible recuperarlo**, por lo que agradecemos su colaboración para respetar estos tiempos.

Resguardo del material

- Los archivos generados por la Coordinación de Servicios Audiovisuales (grabaciones, transmisiones, cápsulas, entre otros) serán almacenados por un **periodo máximo de 12 meses** a partir de la fecha de realización del evento.
- Después de ese tiempo, los materiales podrán ser eliminados para optimizar el uso de los recursos tecnológicos y de almacenamiento. En caso de que alguna unidad académica o administrativa requiera conservar los materiales por más tiempo, deberá notificarlo antes de cumplirse el plazo de un año.

Excepciones y casos especiales

En casos justificados (por ejemplo, proyectos institucionales, Sesiones de Consejo Universitario, material con valor histórico, o solicitudes de Rectoría), se podrá extender el periodo de resguardo.

Las transmisiones que se soliciten realizar de forma simultánea en canales de Youtube, podrán encontrar el respaldo en dicha plataforma ya que Youtube no elimina las transmisiones y se conservan en el canal donde se transmitió.